

Ricardo Palma, admirador y crítico anónimo de la poeta colombiana Mercedes Álvarez de Flores

Oswaldo Holguín Callo
Pontificia Universidad Católica del Perú
Instituto Ricardo Palma
oswaldoholguin@gmail.com
Lima - Perú

Resumen

El interés de Ricardo Palma en la literatura hispanoamericana lo condujo a establecer contactos con numerosos escritores del continente, incluso muy jóvenes y poco conocidos. Ese fue el caso de la poeta colombiana Mercedes Álvarez de Flores, con quien, en 1888, inició una amistad epistolar que dio lugar a un artículo anónimo, desconocido por los estudiosos, que le dedicó en el semanario limeño *El Perú Ilustrado*, cuyas páginas reproducían obras literarias procedentes de todos los países hispanohablantes.

Palabras clave: Ricardo Palma, Mercedes Álvarez de Flores, literatura colombiana, literatura escrita por mujeres, poesía hispanoamericana.

Abstract

Ricardo Palma's interest in Hispanic American literature led him to establish contacts with numerous writers from the continent, even very young and lesser-known ones. One of them was the Colombian poet Mercedes Álvarez de Flores, with whom in 1888 he began an epistolary friendship that resulted in an anonymous article, unknown to scholars. He dedicated this article to her and published it in the Lima weekly magazine El Perú Ilustrado, whose pages contained literary works from all the Hispanic-speaking countries.

Keywords: Ricardo Palma, Mercedes Álvarez de Flores, colombian literature, literature written by women, Hispanic American poetry.

Oswaldo Holguín Callo

Es doctor en historia y profesor principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Autor de *Ricardo Palma* (1987), *Tiempos de infancia y bohemia. Ricardo Palma (1833-1860)* (1994), *Páginas sobre Ricardo Palma* (2001), *Poder, corrupción y tortura en el Perú de Felipe II* (2002), *Cafés y fondas en Lima ilustrada y romántica* (2013) y *El gato en la literatura peruana. De Melgar a Chocano. Antología y divertimento* (2021). Ha editado *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma (Quito, 2003). Es miembro de número de las Academias Nacional de la Historia y Peruana de la Lengua, del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú y del Instituto Ricardo Palma.

Palma, *El Perú Ilustrado* y la literatura hispanoamericana

La revista *El Perú Ilustrado* se publicó semanalmente, en Lima, entre mayo de 1887 y setiembre de 1892. Recogió una verdadera multitud de avisos, comerciales los más, pero también profesionales, industriales, sociales, etc., pues el despegue del país, en esa etapa de reconstrucción posbélica, no le fue ajeno. Sin embargo, los investigadores acuden a sus páginas, preferentemente, por su abundante contenido literario, pues en ellas aparecieron poesías y narraciones, así como ensayos y demás géneros, de las más prestigiadas firmas de nuestro parnaso, pero también de autores noveles, y de todos, o de casi todos, los literatos del universo hispano e hispanoamericano en actividad por aquel tiempo. Ellos, en sus respectivos países, también publicaban sus obras en órganos semejantes, así como en periódicos, que no desdeñaban las composiciones literarias, incluso las escritas por los meros aficionados¹. Hoy, es casi imposible encontrar literatura en un órgano de prensa...

En los años en que se editó *El Perú Ilustrado* (EPI), Ricardo Palma estuvo dedicado, principalmente, a la reconstrucción de la Biblioteca Nacional, pero siempre se dio tiempo para escribir prosa y verso, sobre todo obras que no le demandaran mucho esfuerzo. Sus colaboraciones en EPI aparecieron en alrededor de 100 de sus 280 números: poesías, tradiciones, crítica literaria, epístolas, remembranzas, etc., etc.². Y cuando no salía nada suyo, siempre su nombre era objeto de las referencias más diversas. Para Palma, esos años también fueron de actividad social y académica, por la fundación e instalación de la Academia Correspondiente de la Real Academia Española

1 Consúltese la *Guía hemerográfica de El Perú Ilustrado*, de Alejandro César Valenzuela Landa (referencias completas en la bibliografía).

2 Véase Díaz Ortiz, "Palma en *El Perú Ilustrado*. (Nº 1: 14 de mayo de 1887 - Nº 52: 5 de mayo de 1888)", y Moreano de Vargas, "Las tradiciones en *El Perú Ilustrado*: algunas versiones olvidadas".

en el Perú, de publicaciones como *Poesías. Juvenilia, Armonías, Cantarcillos, Pasionarias, Traducciones, Verbos y gerundios, Nieblas* (1887), *Ropa vieja* (1889) y *Ropa apollillada* (1891), y de soportar y verse obligado a rechazar los ataques de los jóvenes seguidores de Manuel González Prada, injusto crítico de su literatura ambientada en el pasado.

Como es sabido, para lograr la reconstrucción de la Biblioteca Nacional Palma se impuso la tarea de solicitar donaciones librecas a propios y ajenos, estrategia que, en relación a los últimos, le permitió estrechar amistad con numerosos escritores de lengua hispana. Fue gracias a la generosidad de estos que pudo formar una nueva biblioteca especialmente rica en fondos literarios. Su afán bibliofílico lo llevó a requerir las obras de los nuevos escritores, a estar atento a los productos editoriales que aparecían aquí y acullá, a intentar ofrecer algunos de los libros que los lectores solicitaban. Ese permanente empeño de bibliotecario y coleccionista le permitió también aficionarse a los escritos de tal cual poeta o narrador de reciente bautizo literario, así como procurar su difusión a través de los medios impresos de la capital peruana, como era el caso de *El Perú Ilustrado*, revista que acogía prosa y verso procedentes de todos los pueblos hispanohablantes en lo que sus redactores llamaban “nuestro álbum latinoamericano” (“Nuestros grabados”).

Palma y Mercedes Álvarez de Flores

Ya desde la adolescencia, Palma empezó a relacionarse con los escritores hispanos e hispanoamericanos. Entre estos últimos, visto el panorama general, los nacidos en Colombia ocuparon un lugar destacado, muy cerca de los argentinos, como amigos y corresponsales. Algunos de ellos fueron Julio Arboleda (Bákula Patiño, 1958, pp. 7-17; y Holguín Callo, 1994, pp.

244 y ss.), José María Torres Caicedo (Holguín Callo, 1984), Ricardo Becerra, José María Samper y su esposa Soledad Acosta de Samper, Aníbal Galindo y Luis Capella Toledo, todos intelectuales reconocidos y de larga trayectoria (Bákula Patiño, 1958, pp. 22-25). Este artículo suma al elenco una poeta joven, hasta hoy desconocida.

Hacia 1887, Mercedes Álvarez de Flores (1859-1950) era una joven colombiana que había publicado algunos versos en la prensa de su país. Palma, atento a las novedades literarias hispanoamericanas, debió de conocerlos por ese medio o, tal vez, a través de su amigo Aníbal Galindo, intelectual y político, compatriota de aquella. Palma, sabedor que la dama era “la primera belleza de la ciudad”, le confesó a Galindo que apreciaba en mucho sus versos y que tenía interés en establecer una relación epistolar. En febrero de 1888, Galindo le escribió a doña Mercedes, su amiga, “una carta de amores en nombre de Ud. [Palma], con inserción de su párrafo (corregido y aumentado), pidiéndole su retrato...”; en realidad, lo que hizo fue transcribir las generosas palabras de Palma en elogio de la poeta. Eso de “carta de amores” no pudo tener otro sustento que tales conceptos y el declarado interés de Palma. Doña Mercedes le contestó a Galindo, agradeció el halago y ofreció el retrato en el próximo correo, enviándoselo al fin con el ruego de encaminarlo al admirador peruano. Por cierto, en ese tiempo no era raro el intercambio de retratos en señal de amistad, admiración o afecto. Galindo no solo remitió el retrato al escritor limeño sino que lo acompañó de la carta de la bella poeta, al final de la cual anotó: “Mi amigo Palma: Aunque el arte se ha hecho para adular a las mujeres, el arte no ha podido adularla: ella es superior en belleza plástica i estética al retrato. A. Galindo”³. En efecto, la poeta era una

3 Nota de Aníbal Galindo a Palma en p. 2 y última de la carta, *Archivo Palma* de la Biblioteca Nacional del Perú. <https://repositoriodigital.bn.p.gob.pe/bnp/>

mujer muy bella⁴. Años más tarde, en Lima, Palma y Galindo estrecharon su ya larga amistad⁵.

Hechas las presentaciones, Palma tuvo las puertas abiertas para desarrollar una amistad epistolar, y no desperdició la favorable oportunidad. Le envió a doña Mercedes un retrato suyo, que esta correspondió con otro de mejor factura que el primero. La carta portadora (25 de febrero de 1888) fue la primera de nueve que doña Mercedes dirigió al escritor y se conservan en el Archivo Palma de la Biblioteca Nacional del Perú⁶. Con motivo del nacimiento y bautizo de su hijo Cristián, Palma le obsequió su precioso y diminuto capillo literario, en el cual los padrinos, Clorinda Matto de Turner y Emilio Gutiérrez de Quintanilla, habían reunido las sentidas poesías redactadas por los amigos de los felices padres del crío. Doña Mercedes no quiso quedarse atrás y compuso una versada que insertó en celebratoria carta al tradicionista: “Al afortunado Cristián Palma que ha sido arrullado con tan dulces cantos le envió un beso y un humilde arrullo”:

Arrullo
(A Cristián)

De mi canto en el ritmo
quiero enviarte de dulce melodía
un arrullo tan grato que te aduerma,
iniño del alma mía!

recursos/2/flippingbook/xrp_012_005/files/assets/basic-html/page-3.html.

- 4 Un retrato al óleo por el pintor José Eugenio Montoya puede verse en https://es.wikipedia.org/wiki/Mercedes_%C3%81lvarez_de_Flores.
- 5 Palma ya le había dedicado la poesía “Córdova!!!” (Palma, 1887, pp. 485-486).
- 6 La última, de 20 de noviembre de 1891. Pueden consultarse en “A Ricardo Palma, cartas desconocidas”, pp. 23-30, salvo la primera; y, todas, <https://bibliotecadigital.bnp.gob.pe/inicio/>.

Y quiero que mi canto,
que no es canto tal vez, sino una queja,
en sus alas te lleve mis recuerdos
de amor y de terneza.

Y si en lejanas playas
tu vida pasa de la mía lejos,
sabe Cristián que, humilde poetisa,
con el alma te quiero.

Bogotá, setiembre 1° de 1889⁷.

La poeta creía que “no tiene nada de poesía este pobre canto que ha sido dictado por el corazón”, y tenía razón⁸.

La correspondencia pronto invadió terrenos adyacentes al cauce literario. La bogotana, viuda desde los primeros meses de 1888, refirió sus achaques y convalecencia en el campo, que describió muy a tono con su estro, mientras Palma, como lo hacía con otros corresponsales, le expresó sus quejas por los injustos ataques que recibía de los seguidores de Manuel González Prada, quien había criticado y depreciado su estilo y producto principal: las tradiciones. Doña Mercedes no pudo menos que consolarlo y darle ánimo para seguir escribiendo.

Provisto de información biográfica de la nueva y talentosa discípula de Apolo, miembro joven del parnaso hispanoamericano, Palma escribió una amable y elogiosa nota crítica sobre

7 Reproduzco la versión de *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 12 oct. 1889, 127, p. 761. La versión manuscrita de la autora (Colección Palma de la BNP https://repositoriodigital.bnpp.gov.pe/bnp/recursos/2/flippingbook/xrp_012_007/files/assets/basic-html/page-4.html), ofrece algunas diferencias seguramente debidas a la mano de Palma, quien habría querido mejorar la composición antes de enviarla a la imprenta.

8 Carta a Palma, de Bogotá y 3 de setiembre de 1889 (Archivo Palma, BNP).

doña Mercedes y su poesía⁹, que publicó en *El Perú Ilustrado* acompañada por algunos de sus versos. El ensayo constituye una completa novedad en la bibliografía de don Ricardo. Además, el artista Belisario Garay litografió el retrato, el cual ilustró la portada de la revista, obra que resalta la juventud de la dama y le infunde un aire de talento¹⁰. El tema se aborda en la siguiente sección.

Palma alentó la amistad entre la colombiana y la cuzqueña Clorinda Matto, encargada por ese tiempo de la dirección de *EPI*, también interesada en entablar vínculos literarios internacionales, sustento de posteriores expresiones de aprecio¹¹; y, para favorecer su carrera literaria, le ofreció publicar sus versos en la citada revista. Doña Mercedes le envió la siguiente composición inédita, sin título, que se conserva en el Archivo Palma de la Biblioteca Nacional del Perú y llegó con carta de 19 de octubre de 1889:

Cese tu ira ya; cese tu encono.
Cuanto me has ofendido te perdono
y cuanto te he ofendido olvida tú...
¿Acaso no se calmará tu ira
si te digo que todo fue mentira?

Tengo un nido en tus labios. Si tus labios
como insultan desdicen los agravios

- 9 Tomada en gran medida de Áñez, Julio (comp.). “Mercedes A. de Flórez”, en su *Parnaso colombiano. Colección de poesías escogidas* (1887), tomo 2. Versión digitalizada por la Biblioteca Virtual del Banco de la República (Colombia): <https://www.cervantesvirtual.com/obra/parnaso-colombiano-coleccion-de-poesias-escogidas-882951/>
- 10 Sin embargo, el redactor –Zenón Ramírez o Jorge M. Amézaga– agradeció la imagen al colombiano José Joaquín Pérez (“Nuestros grabados”).
- 11 “...la aplaudida Mercedes Álvarez de Flores, la de los versos de fuego en tarde de tempestad. Sus estrofas en *Sueño a Él* y otras, son hechas con saeta eléctrica para exaltar los corazones fríos” (Matto de Turner, 1895).

y confiesan su hiriente sinrazón
abrigados [?] entrambos con mi aliento
en ese nido los tendré un momento.
¡No valdrá aquella prueba tu perdón!

Siempre te amé, ya estoy bien castigada
el orgullo no vale nada, nada
ante el duro tormento de finjir [sic]:
¡Sentir el corazón lleno de fuego
y mostrar en los labios el despego,
lava el llorar y nieve el sonreír!

¿Cómo pudiste creer que no te amaba
También [sic] finjido [sic] el desamor estaba
que mis labios pudiéronte engañar?
¡Ay! los tuyos también desdén finjieron [sic]
pero en tus ígneos ojos bien leyeron
los míos que era en vano el olvidar¹².

A poco, Palma le envió su nuevo libro, *Ropa vieja*, y, al parecer, le insinuó rehacer su vida matrimonial dadas su juventud y su talento (un chisme: a Galindo le habían dicho que la joven viuda se casaba...). Doña Mercedes recusó cualquier proyecto nupcial, pero, meses después, confesó que había conocido a un pretendiente del que la había enamorado su caballerosidad, que un peruano y un venezolano le habían escrito con propósitos conyugales, que su madre, la escritora Mercedes Hurtado de Álvarez, había muerto y recibido un homenaje póstumo, entre otros asuntos de claro tinte familiar. Más tarde, doña Mercedes casó con Enrique Velasco.

12 Ha sido incorporada, erróneamente, a la carta de 3 de setiembre de 1889, y transcrita en "A Ricardo Palma, cartas desconocidas", pp. 24-25. https://repositoriodigital.bnpp.gob.pe/bnp/recursos/2/flippingbook/xrp_012_007/files/assets/basic-html/

En su última carta conocida a Palma, de 20 de noviembre de 1891, doña Mercedes lamentó que pase tanto tiempo sin escribirse, le informó que vivía en un pueblo por la salud de uno de sus menores hijos y elogió *Ropa vieja* (“...me ha proporcionado ratos deliciosos, bien sabe U. que le hablo lo que siento”). Al parecer, la correspondencia no siguió adelante, y no es posible decir por qué razón. Quizá Palma no pudo mantenerla, habida cuenta de su próximo viaje a España con motivo del cuarto centenario colombino.

“Mercedes Álvarez de Flores”, artículo crítico, anónimo, de Palma

Palma publicó en forma anónima su ligera nota crítica y biográfica titulada “Mercedes Álvarez de Flores”¹³, quien ya había merecido el saludo del respetado Juan Valera (Laverde Amaya, 1895, p. 26). No podría asegurar por qué ocultó su identidad, cosa difícil de lograr porque su estilo lo delataba, pero cabe proponer que quisiera ahorrarse alguna sindicación poco amable ligada a una cuestión de género y moral. Recuérdese que los versos más logrados de doña Mercedes eran los de amor dedicados a su esposo, lo que Palma señaló con claridad y, al parecer, fue causa de su particular interés. Otro contemporáneo, un crítico colombiano, también lo advirtió: estando casada “produjo varios de sus mejores cantos” (Laverde Amaya, 1895, p. 25). Por otro lado, el redactor de *EPI* advirtió con acierto: “... apenas es conocida en nuestro país, como resultado de ese fatal aislamiento en que vive cada sección de Hispano-Americano [sic]”, recordando que, como ella y la mexicana Laura Méndez

13 El redactor de *EPI* presentó así el escrito: “El ligerísimo boceto biográfico que acompaña al retrato de la señora Flores, ha sido trazado por uno de nuestros más destacados escritores. Es breve, tal vez demasiado, pero por su galana forma y por su espíritu justiciero, es digno de quien lo motiva” (“Nuestros grabados”).

de Cuenca, había otras escritoras desconocidas en el Perú, pues él mismo, “solo merced a la galantería de D. Ricardo Palma, pudo conocer algunas bellísimas composiciones de esas poetisas”, cuyas obras ofreció divulgar más adelante (“Nuestros grabados”).

Valido de la información biográfica cosechada y de las composiciones que había recogido Áñez en su *Parnaso colombiano* (1887), Palma redactó su amable nota acentuando la pena y el sufrimiento de doña Mercedes a raíz de la postración física de su esposo, el abogado liberal, periodista y también poeta Leonidas Flores, víctima de la violencia política en tiempos del régimen conservador colombiano. Tal información no figuraba en su biografía consignada en el citado *Parnaso...*; Palma tuvo que recibirla de la propia doña Mercedes, como, seguramente, aquella omisión pudo originarse en las profundas divergencias políticas que enfrentaban a los colombianos. Un autor connacional consideró el trabajo de Palma “rápido pero muy expresivo y encomiástico juicio de sus poesías” (Laverde Amaya, 1895, p. 25).

Palma reprodujo en el artículo tres poesías de doña Mercedes: “En la agonía” y “Venganza”, amorosas ambas, pero aquella bastante extensa y apasionada, y “A España. En la muerte de Alfonso XII”, breve y patriótica. Al pie del ensayo, pero sin ser parte de él, salió “Tragedia”, composición festiva de tema doméstico y fuerte espíritu maternal. En otras ediciones de *El Perú Ilustrado* vieron la luz tres composiciones más: “Ensueños”, “Arrullo. (A Cristián)”, ya referida, y “Amor. Fragmento de un poema” (véase la bibliografía).

La distancia y otras dificultades hicieron que la revista llegara a manos de doña Mercedes varios meses después de su publicación, motivando sentidas expresiones de gratitud hacia su afamado relacionista –“Desde lo más íntimo de mi alma le envío a U. la

espreción [sic] de mi gratitud por el inmenso honor que me ha hecho con el bellísimo artículo que me dedica y la publicación de mi retrato; ¡gracias, amigo mío!”– y que le confiara noticias de su propia vida y de su familia, como aquellas referidas a sus hijos pequeños¹⁴. El elogio de Palma a la poeta bogotana fue conocido en Colombia no a través del artículo que escribió, dado su carácter anónimo, sino, posiblemente, por alguna de las cartas del tradicionista a doña Mercedes, difundida por la prensa de su patria, según era costumbre (Laverde Amaya, 1895, p. 26).

Palma y las mujeres escritoras

Puede afirmarse que, desde joven, Palma valoró mucho la literatura escrita por mujeres; demuéstranlo los prólogos, ensayos críticos, artículos de difusión, poesías y otros trabajos que les dedicó. Un repertorio ajustado e incompleto de tales literatas podría situar en primer lugar a Juana Manuela Gorriti, la dama argentina establecida en Lima, al punto que Palma la consideraba peruana, y a quien, señaladamente, distinguió una y otra vez (Holguín Callo, 2018). Clorinda Matto de Turner fue la tradicionista cuzqueña que se esforzó por ser una discípula digna de su maestro, quien la recompensó con un consagratorio prólogo y una larga amistad (1884)¹⁵. A Mercedes Cabello de Carbonera, novelista y ensayista de talante masculino y reconocido valor, la promocionó y apoyó en diversas ocasiones, y, a pesar de pública ofensa con que lo injurió, lamentó su decadencia mental (Palma, 1964, p. 117). Amalia Puga fue la poeta venida de Cajamarca que se ganó múltiples halagos en Lima y que Palma le dedicara una tradición –“Los amores

14 Carta de Bogotá y 2 nov. 1889, en Archivo Palma de la BNP; transcrita en “A Ricardo Palma, cartas desconocidas”, p. 27.

15 Las cartas de doña Clorinda a Palma han sido estudiadas por más de un investigador y publicadas en Matto de Turner, 2020. Sobre la influencia de Palma en Matto, véase Tanner, 1986.

de San Antonio”– y un elogio poético, “A Amalia Puga” (1892). La tacneña Carolina Freyre de Jaimes le mereció un entusiasta aplauso en verso por su drama *Pizarro* (1877). A la poeta Lastenia Larriva de Llona, esposa del “bohemio” Numa Pompilio Llona, le dedicó la tradición “El clarín de Canterac”, y a Teresa González de Fanning, la destacada educadora que recibió en su colegio a su hija Angélica, le agenció un prólogo de la afamada Emilia Pardo Bazán para su libro *Lucecitas*, de cuya edición se encargó en Madrid (1893).

En cuanto a las escritoras extranjeras, Palma fue de los primeros en difundir la obra de la poetisa ecuatoriana Dolores Veintimilla (1861), de triste y temprano final por mano propia, primacía reconocida en su país; a la chilena Rosario Orrego de Uribe, novelista que destacaba en Valparaíso cuando su exilio en tiempos de Castilla, le prologó *Alberto el jugador* (1861); y otra ecuatoriana, Marietta de Veintemilla, le mereció una elogiosa “carta literaria” (1890) por sus *Páginas del Ecuador*. El paso por Cuba, en 1893, retornando de España, le permitió conocer y, más tarde, estrechar relaciones literarias y amicales con la puertorriqueña Lola Rodríguez de Tió y la cubana Aurelia Castillo de González (Hernández Cruz y Holguín Callo, 2009); a ellas y a las también cubanas Mercedes Matamoros y Nieves Xenes, poetas todas, les dedicó palabras de admiración al ocuparse de los literatos cubanos en su *Recuerdos de España* (Palma, 1899, pp. 127-129).

Creo que una nueva veta en la polifacética obra de Palma, la de crítico literario y difusor de la poesía y la novela escritas por mujeres, se ofrece al estudio de los especialistas. Los apuntes recogidos en este artículo son solo indicios de un extenso campo apenas desbrozado.

Anexo I

Mercedes Álvarez de Flores¹⁶

Entre las poetisas contemporáneas de Sud-América, pocas, en nuestro concepto, más notables por la delicadeza del sentimiento, la galanura de la forma y la energía [sic] de la pasión, que la bella colombiana cuyo retrato damos en el presente número.

Nació Mercedes Álvarez en Bogotá a fines de 1859. Sus primeras producciones aparecieron, con el pseudónimo *Tegualda*, en los diarios de su país y, hablando de ellas, escribe el distinguido literato compilador del *Parnaso colombiano*: “Se diría que Mercedes trajo de lo desconocido la garganta llena de notas, como las aves del bosque, porque sus primeras palabras fueron preludios musicales. Posee raras condiciones: viva pasión, fantasía y juicio, uniendo a preciosas cualidades morales su notable belleza física”¹⁷.

En 1880 contrajo matrimonio con un joven nacido en el mismo año que ella, el que ha figurado en su patria como abogado, poeta, periodista, diplomático, diputado y senador. Parece que los jefes de ambas familias se oponían al matrimonio del poeta con la poetisa, a juzgar por estos versos de Leonidas Flores, que tal fue el nombre del venturoso mortal:

16 Todas las notas son del editor.

17 Cita tomada de Áñez, “Mercedes A. de Flórez”, en su *Parnaso colombiano...*, 1887, tomo 2. Versión digitalizada por la Biblioteca Virtual del Banco de la República (Colombia): <https://www.cervantesvirtual.com/obra/parnaso-colombiano-coleccion-de-poesias-escogidas-882951/>. Palma cambió u omitió algunos términos de la cita, por ejemplo, colocó “fantasía” en lugar de “invención”; se respetan, al igual que se corrigen las erratas de la transcripción palmina, en las cuatro poesías reproducidas, teniendo a la vista las versiones del citado *Parnaso colombiano*.

¡Nos hemos de casar, pese al demonio!
ya han agotado todos sus consejos
nuestros padres contra este matrimonio;
así son las chocheras de los viejos¹⁸.

Leonidas Flores, cuando el partido conservador se adueñó ha poco de Colombia, fue uno de los liberales que recurrieron a la protesta armada contra el despotismo jesuítico que se entronizaba en su patria, y que ha dado existencia a una ley de imprenta que sería monstruosa y vejatoria, no diremos en una república democrática, sino en el pueblo aherrojado al czarismo [sic] ruso. En el combate cayó mortalmente herido el joven lidiador, y fue llevado en camilla a su hogar. Nada puede pintar más elocuentemente la desolación de una esposa, en situación tan amarga, como esta inspirada poesía de Mercedes:

En la agonía

¡Te vas! Quieres dejarme abandonada y sola
en este árido suelo, sumida en la orfandad...
¡Te vas! Adiós me dice tu acongojado espíritu,
y besas a tus ángeles, y siento que en tus venas
la sangre salta crespas como olas de la mar...

Y bien, ¿eso juraste cuando al altar marchamos,
cuando era yo tu ídolo, tu amor, tu religión,
y cuando destrozaste sobre mi frente pálida
los blancos azahares de mi virgínea veste,
sirviéndote de amparo el iris de tu amor?

¹⁸ “Regalos de bodas”, en Áñez, 1887, cit.

¡No, no! Tú me amas mucho para dejarme sola.

¡No, no! ¡Yo te amo mucho para dejarte ir!
Llévame en ese viaje pesado de ultratumba
o quédate conmigo; aún somos harto jóvenes
para poner, amándonos, a nuestra vida fin.

Estréchame en tus brazos, amado mío, ibésame!...
¡Mis labios nueva vida te volverán y ardor!
Lucha contra la muerte: véncela en el combate;
no me abandones, mi ídolo, que hoy te amo más que
nunca...
conmuévante mis lágrimas... ¡no lances ese adiós!

¿Acaso escuchas ecos de las celestes músicas?
¿Pulsar tu lira intentas al frente de Jehovah?
¿Acaso de emociones celestes estás ávido?...
¡Oh, no! ¡Mustio tu espíritu ha tiempo que ha olvidado
las místicas lecciones del labio maternal!

Aquí hay laureles muchos aún para tus sienes:
yo con mis propias manos las tengo de adornar.
Amante de tu gloria, yo quiero que no trunques
tu espléndida carrera, y de tu vida a lo último
el genio te dé aureolas haciéndote inmortal.

¡Dios mío! Mira tu obra: la flor abre sus pétalos;
el águila ya altiva levanta el vuelo audaz...
¿Y tú permitir puedes que el cierzo la marchite,
y que cobarde flecha alcance el nido íntimo
y rompa las entrañas del águila real?

¡Dios mío! Tu justicia es grande cual tú mismo,
y mi esperanza toda de hoy más cifraré en ti.
¡No arranques de mi cielo este lucero fúlgido
que no hace falta al tuyo!... Escucha, en su delirio
dice que me ama tanto... ¡que no quiere morir!¹⁹

Dios se apiadó por el momento del dolor de la esposa y conservó hasta el año pasado (1888) la existencia de Leonidas. Herido en 1883, vivió cinco años, con salud quebrantada.

La fuente fecunda de inspiración para Mercedes era el cariño de su esposo. En sus composiciones tituladas *Amor*, *Ensueños*, *Celos*, en todos sus versos, en fin, se trasparenta ese dulcísimo sentimiento. La poesía que intitula *Venganza* no puede ser más delicada. Consta de solo ocho versos como ocho perlas nacaradas. Héla aquí:

Soñé que era infeliz como ninguna,
soñé que tú me habías engañado,
y medité furiosa una venganza
que habría estremecido aun a los astros...

Mas al irme a vengar quedé impotente,
cuando te iba ya a herir, tembló mi mano,
cuando te iba ya a odiar, te amé de nuevo,
y por decir imaldito! dije lingrato!

Pocas son las composiciones de otro género, que no sea el amoroso, que de Mercedes conocemos. Sin embargo, encontramos bellísima la que dedicó a España con motivo de la muerte del don Alfonso XII²⁰. Nuestros lectores verán con gusto la reproducción:

19 "1883. Diciembre" (Áñez, 1887).

20 El título exacto es "A España. En la muerte de Alfonso XII".

Mucha sangre vertimos, tuya, España,
en esa apocalíptica campaña
en que la patria mía,
ardiente en su valor, noble en su saña,
emuló a Zaragoza y a Pavía.

Mas hoy que lloras tú y están rendidos
al dolor los iberos corazones,
nuestro andino cóndor y tus leones
con un mismo crespón se hallan vestidos
en los dos enlazados pabellones.

Y porque veas cómo están presentes
tus penas en nuestra alma ¡oh madre amada!
en lágrimas vertidas a torrentes
devolvemos la sangre derramada.

La señora de Flores vive hoy retirada en una quinta, a poca distancia de Bogotá, consagrada al estudio y al cuidado de sus dos tiernos niños. Con el título de *Tragedia* ha dedicado a su hija Ester una poesía comparable en ligereza y ternura maternal solo con los inspirados cantos del hogar de Juan de Dios Peza²¹. Próximamente engalanaremos las páginas de “El Perú Ilustrado” con esta y otras producciones de la simpática artista.

Joven, muy joven es aún la encantadora poetisa bogotana, pues no ha pasado el Rubicón de la mujer –aquellos malditos treinta años de que hablaba Espronceda– y gran porvenir literario y muchos laureles la esperan. Sabemos que, actualmente, prepara la publicación de un tomo de sus poesías. ¡Ojalá no se haga este

21 Poeta mexicano (1852-1910).

esperar, para darnos ocasión, a los admiradores de su numen,
de tributarla entusiasta aplauso!

[Ricardo Palma]

En *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 3 de agosto de 1889, 117, pp. 418-419.

Anexo 2

Tragedia

Ester tiene cinco años solamente,
y la amo yo con tal idolatría,
que al ver cómo la beso en su alba frente
nadie puede dudar que es hija mía.

Ayer vino llorando como loca,
con el rostro escondido en el pañuelo,
y entre suspiros me besó en la boca,
y me mostró su manecita el cielo.

Yo la dije –¿Qué tienes, ángel mío?–
Y ella sin responder a mi pregunta,
con las mejillas llenas de rocío,
me contestó: ¡Rosita es ya difunta!

Comprendí su dolor. Tal vez Rosita
sería alguna amiga de la escuela,
y exclamé: –¡Desgraciada señorita!
¿y es cierto lo que dices, picaruela?

–Sí, señora, me dijo con voz tierna
el ángel que lloraba en mi regazo,
se le rompió la frente y una pierna,
¡y solo por mi culpa fue el porrazo!

Me estremecí; pero la niña al punto
me interrumpió diciéndome: –¿Y Rosita
no tornará a vivir? Ningún difunto,
haga una lo que hiciere, resucita?

Al mirar su candor me quedé lela
y –No–, le contesté ya enternecida.
–Mas a mí me dijeron en la escuela
que los muertos están en otra vida.

–Te han dicho la verdad. Mas ¡ay! a esta
no han de volver jamás. Con todo, es cierto
que rezando, la dije por respuesta,
se alivia mucho al desgraciado muerto.

Entonces ella, conteniendo el llanto,
se arrodilló a los pies de una Madona,
y en tan grata postura rezó tanto
como una pecadora ya, en persona.

Al verla silenciosa y aliviada,
dando tregua a la angustia que sentía
le pregunté: –¿La niña desdichada
de qué familia es, dónde vivía?

–¡Ay! Yo no sé, me contestó llorosa,
mas mi papá lo sabe de seguro,
y agregó, cual pensando en otra cosa:
¡Mañana iba a casarse con Arturo!

—iTu amiga ya de novia! —con voz seca—
¿Te burlas? —dije yo— y ella se anima
y exclama: —iSi Rosita es mi muñeca!
iSi Arturo es el muñeco de mi prima!

Entonces a mi labio la sonrisa,
como arco iris de paz, tornó al momento,
y esta oración que recité de prisa
vino a acabar del todo mi tormento:

iOh, Virgen! Tú que el llanto en gozo truecas,
haz que esta niña a quien adoro tanto,
no cambie por amigas sus muñecas,
iy tan solo por estas vierta llanto!

Mercedes Álvarez de Flores

En *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 3 de agosto de 1889, 117, p. 419.

Referencias bibliográficas

“A Ricardo Palma, cartas desconocidas”. (1969). *Boletín de la Biblioteca Nacional*, Lima, jul.-dic. 1969, 51-52, pp. 12-78.

Álvarez de Flores, Mercedes (1888-1891). (Cartas a Ricardo Palma y carta a Aníbal Galindo). Archivo Palma. Biblioteca Nacional del Perú.

<https://bibliotecadigital.bnp.gob.pe/inicio/>.

Álvarez de Flores, Mercedes (1889a). “Trajedia [sic]”. *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 3 ago. 1889, 117, p. 419.

El Perú Ilustrado está en línea gracias a Eberhard Karls Universität Tübingen (Alemania): <https://www.revistas-culturales.de/es/digitalisat/el-per%C3%BA-ilustrado>

Álvarez de Flores, Mercedes (1889b). “Ensueños”. *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 17 ago. 1889, 119, p. 502.

Álvarez de Flores, Mercedes (1889c). “Arrullo. (A Cristián)”. *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 12 oct. 1889, 127, p. 761. Poesía.

“(Inédita al [sic] “El Perú Ilustrado”)”.

La versión manuscrita en la Colección Palma de la BNP: https://repositoriodigital.bnpp.gov.pe/bnp/recursos/2/flippingbook/xrp_012_007/files/assets/basic-html/page-4.html.

Álvarez de Flores, Mercedes (1890). “Amor. Fragmento de un poema”. *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 11 ene. 1890, 140, p. 1237.

“(Para “El Perú Ilustrado”)”.

Álvarez de Flores, Mercedes. Véase Palma, Ricardo.

Áñez, Julio (comp.). (1887). Mercedes A. de Flórez, en su *Parnaso colombiano. Colección de poesías escogidas*. Bogotá: Editorial de M. Rivas. Tomo 2. Versión digitalizada por la Biblioteca Virtual del Banco de la República (Colombia): <https://www.cervantesvirtual.com/obra/parnaso-colombiano-coleccion-de-poesias-escogidas-882951/>

Bákula Patiño, Juan Miguel (1958). *Don Ricardo Palma en Colombia. Tres de sus primeros impresos*. Lima: Talleres Gráficos P. L. Villanueva, S. A. “Separata de la revista *Fénix*, N° 12”.

Díaz Ortiz, Pedro (2003). Palma en *El Perú Ilustrado*. (N.º 1: 14 de mayo de 1887 - N.º 52: 5 de mayo de 1888)². *Revista de la Facultad de Lenguas Modernas*, Lima, Universidad Ricardo Palma, nov. 2003, 6, pp. 51-73.

Garay, Belisario (1889). Mercedes Álvarez de Flores, poetisa colombiana. *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 3 ago. 1889, 117, p. 417. Litografía.

Hernández Cruz, Juan E., y Holguín Callo, Oswaldo (eds.). (2009). *La correspondencia inédita de Lola Rodríguez de Tió a Ricardo Palma y sus contestaciones. 1873-1912. (Puerto Rico, Cuba y Perú en un tiempo de definiciones)*. San Germán, Puerto Rico: Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, National Endowment for the Humanities y Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

Holguín Callo, Oswaldo (1984). “Palma y Torres Caicedo: una amistad literaria”. *Fénix*, Lima, 30-31, pp. 234-256.

Holguín Callo, Oswaldo (1994). *Tiempos de infancia y bohemia. Ricardo Palma (1833-1860)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Holguín Callo, Oswaldo (2018). Notas sobre la complicidad intelectual de Ricardo Palma y Juana Manuela Gorriti. *Aula Palma*, Lima, dic. 2018, 17, pp. 141-177.

Holguín Callo, Oswaldo. Véase Hernández Cruz, Juan E.

Laverde Amaya, Isidoro (1895). *Bibliografía Colombiana*. Bogotá: Imprenta y Librería de Medardo Rivas, pp. 25-26. <https://books.google.cat/books?id=70osAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=ca#v=onepage&q&f=false>

Matto de Turner, Clorinda (1895). *Las obreras del pensamiento en la América del Sur*. Lectura hecha por la autora en el Ateneo de Buenos

Aires, el 14 de diciembre de 1895. <https://press.rebus.community/aalh/chapter/las-obreras-del-pensamiento-en-la-america-del-sur/>

Matto de Turner, Clorinda (2020). *Su afectísima discípula, Clorinda Matto de Turner. Cartas a Ricardo Palma, 1883-1897*. Edición crítica y estudios de Francesca Denegri y Ana Peluffo. Con la colaboración de Laura Isabel Martínez Silva. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Moreano de Vargas, Cecilia (2000). Las tradiciones en *El Perú Ilustrado*: algunas versiones olvidadas. *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, Lima (Miraflores), oct. 2000, 1, pp. 109-163.

Ramírez, Z. (1889). “Nuestros grabados”. *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 3 ago. 1889, 117, p. 418. El autor fue Zenón Ramírez o Jorge Miguel Amézaga.

Palma, Ricardo (1887). *Poesías. Juvenilia, Armonías, Cantarcillos, Pasionarias, Traducciones, Verbos y gerundios, Nieblas*. Lima: Imp. Torres Aguirre, 1887.

Palma, Ricardo (1889). Mercedes Álvarez de Flores. *El Perú Ilustrado. Semanario para las familias*, Lima, 3 ago. 1889, 117, pp. 418-419. Artículo anónimo.

Palma, Ricardo (1899). *Recuerdos de España, precedidos de La bohemia de mi tiempo*. Lima: Imp. La Industria, 1899.

Palma, Ricardo (1909). Mercedes Álvarez de Flores. *El Hogar y la Escuela. Revista pedagógico-literaria. Publicación quincenal*, Lima, 15 set. 1909, 18, p. 536, sec. “Galería de mujeres célebres”. Versión abreviada de Palma, 1889. Artículo anónimo.

Palma, Ricardo (1964). *Cartas inéditas de don Ricardo Palma*. Introducción y notas de: Rubén Vargas Ugarte, S. J. Lima: Carlos Milla Batres, 1964.

Tanner, Roy L. La presencia de Ricardo Palma en *Aves sin nido*. *Hispanic Journal*, Indiana, Pennsylvania, otoño 1986, 8: 1, pp. 97-107.

Valenzuela Landa, Alejandro César (1974). *Guía hemerográfica de El Perú Ilustrado*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Raúl Porras Barrenechea.

Recibido el 5 de agosto de 2023

Aceptado el 17 de agosto de 2023

